

## **ACTA 74° ASAMBLEA PLENARIA DEL CONFEDI**

**3 de noviembre de 2023 – Ciudad de Mar del Plata**

Coorganizada con la Facultad de Ingeniería Universidad Nacional de Mar del Plata

En la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, siendo las catorce horas del tres de noviembre de dos mil veintitrés, reunidos en el Aula Magna de la Facultad de Derecho Universidad Nacional de Mar del Plata, sede del evento y habiendo alcanzado el quórum necesario se da comienzo a la 74° Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina.

Preside la misma el presidente, Ing. Alejandro Martínez

A continuación, se deja constancia de las y los presentes, ante escribano público: AGUIRRE, Roberto; ALVAREZ, Francisco; ANFUSO, Héctor Daniel; BASUALDO, Pedro Juvenal; BENTIN, Marcela Paola; BLANCO Gabriel; BRAIDOT, Néstor; CAMPANA, Diego Martín; CANTERO, Mariano; CAPUTO, Diego Christian; CARRERE, Alejandro Daniel; CENA, Norberto Gaspar; DE BORTOLI, Mario Eduardo; DE VINCENZI Marcelo; DEKUN, María Claudia; ETEROVIC, Jorge; FERNÁNDEZ, Oscar Mario; FLORES, María Elizabeth; GARAVENTA, Luis; GIORDANO LERENA, Roberto; GODOY GUGLIELMONE, María Viviana; GREGORIO, Fernando; HERLAX, Martín Eduardo; HOCH, Patricia; LESSER, Néstor Eugenio; LUCERO, Julio Eduardo; MACAÑO, Héctor Rubén; MANDRILE, Daniel Alberto; MARTÍNEZ, Alejandro Emanuel; MARTÍNEZ, Diego César; MORANO, Daniel; MOSCHEN, Brian Emanuel; OKULIC, Nora Beatriz; ORELO, Graciela Miriam E.; PASCAL, Oscar Manuel; PERALTA, María Haydee; PERDUCA, Martina Juliana; PRINTISTA, Alicia Marcela; RAMONDA, Carlos; RECABARREN, Pablo; RICCI, Agustín; ROGGIERO, Augusto; ROSA, Alejandro; SÁNCHEZ, Ana del Valle; SCHOLTUS, Fernando; SERRALUNGA, Martín José; SOLDEVILA, Mauro; SUAREZ, Mariana; TOLOZA, Alberto y ZAPATA, Luz Marina.

A continuación, se designan dos personas para firmar el acta de asamblea. El Ing. Roberto Giordano Lerena, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad FASTA, y la Inga. Marcela Bentín, Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Atlántida Argentina.

Seguidamente, se da lugar a la presentación de los nuevos decanos: Ing. Rosa Alejandro de la Escuela de Ingeniería Universidad Nacional de Villa Mercedes.

Luego, se da comienzo a la lectura de las actas surgidas de las sesiones de comisiones realizadas en el día de ayer y durante esta mañana, según el cronograma previsto.

### **COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Presidenta Inga. Nora Okulik**

Se realizó una breve enumeración de las acciones desarrolladas por la Comisión durante 2023, entre las que se destacan las Charlas sobre PRINUAR y los Conversatorios (Proyectos Interinstitucionales y Redacción de Proyectos I+D).

Seguidamente se presentaron las actividades a desarrollar a futuro y que enmarcan la definición de instrumentos que ayuden a la evaluación de las actividades de transferencia que realizan los docentes/investigadores en las Unidades Académicas.

Se trata de la búsqueda de indicadores para la valoración y reconocimiento del producto de los proyectos de investigación y transferencia, con la intención de documentar las actividades de transferencia a empresas y organismos.

Objetivo: Sentar las bases para el desarrollo de indicadores para valorar los productos de las actividades de investigación y transferencia que llevan adelante los docentes/investigadores en las Unidades Académicas. Esta actividad puede servir de base para la discusión de la implementación y valoración de actividades de curricularización de la extensión y la transferencia.

Se puso a consideración de la Comisión la puesta de autoridades para el próximo período la que fue aprobada resultando la designación de la Inga. Nora Beatriz Okulik como Presidenta y el Ing. Oscar Mario Fernández como Secretario.

Se pone a consideración de los presentes y **se da por aprobado el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

**COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ACREDITACIÓN: Presidente Lic. Luis Garaventa y COMISIÓN COMISIÓN DE TERMINALES Y ACTIVIDADES RESERVADAS: Presidente Ing. Pablo Recabarren**

Se reúne la Comisión de Enseñanza en plenario de socios en conjunto con la Comisión de Terminales y Actividades Reservadas. Se ponen a consideración los siguientes temas.

### **Evaluación proyectos 2022/2023**

- **Conversatorios sobre Acreditación de Carreras.**

Se implementó un webinar de tres encuentros que atendieron fuertemente los requerimientos de las instituciones miembro respecto de los procesos de acreditación que estaban por afrontar. La asistencia a los encuentros fue muy alta (en un encuentro más de 800 participantes en simultáneo) y también hemos recibido excelentes comentarios al respecto sobre todo porque los materiales quedaron en línea para poder volver a verlos o recomendarlos con un total de más de 2000 vistas en el canal de YouTube.

- **Materias electivas compartidas**

Este proyecto involucra la implementación de un dispositivo que permita a los y las estudiantes de las instituciones socias del CONFEDI cursar materias electivas en cualquier otra unidad académica en forma virtual o a distancia inscribiéndose y acreditándolas de manera simplificada. Se entiende esta línea de trabajo como un proceso que llevará más de un período. En la comisión comenzó a trabajarse sobre esta línea luego del plenario de junio 2023, intentando definir los alcances y relevando en forma informal algunas experiencias previas de las que vamos obteniendo documentación. En este momento estamos hemos finalizado el diseño del formulario para ponerlo a consideración de presidencia para ser lanzado en el plenario de Mar del Plata del 2 y 3 de noviembre.

A continuación, se ponen a consideración de la comisión un grupo de propuestas de trabajo para el ciclo 2023/2024, que se discuten en el grupo y se concluye en la definición de las siguientes líneas.

- Materias electivas compartidas

En esta línea deberemos seguir trabajando en una primera parte del año con el relevamiento y procesamiento de los datos. El resultado de este relevamiento deberá motivar una propuesta de dispositivo que implica seguramente el establecimiento de un marco de trabajo, de acuerdos entre las instituciones socias que desean participar y el diseño de un dispositivo que se implemente para la difusión, inscripción y acreditación de las cursadas. Será necesario también, en este punto, discutir si esto requiere alguna asignación presupuestaria especial y cotizarla.

Se espera poder presentar en la reunión plenaria de mitad de año las cuestiones pendientes de decisión que surjan del relevamiento y la propuesta de esta comisión para el diseño del dispositivo.

Se espera fomentar durante el primer semestre encuentros entre redes, entre instituciones afines por convenios previos, por compartir espacios de trabajo en CONFEDI, para realizar una experiencia piloto que involucre una/alguna materia/s y algunas unidades académicas con miras a implementarlo para cursar en el segundo cuatrimestre.

- Acreditación de carreras

Continuar los conversatorios para poder alimentar en canal de YouTube el banco de videos de tópicos en acreditación. Se proponen para esta línea dos grupos de conversatorios:

Para el inicio del año dos encuentros con las siguientes temáticas:

- *Experiencias de acreditación* (visitas de pares, enfoques de las vistas, etc.).
- *Proyecto de carrera*. Hay un requerimiento en este sentido de tener un plan estratégico de desarrollo de la carrera que también se requiere para acreditar en Arcu Sur. El contenido del conversatorio debe incluir, dimensiones, variables, procedimientos institucionales, etc.

Para el inicio del segundo cuatrimestre, un encuentro con la siguiente temática

- *Seguimiento de la implementación de los planes de estudio*. Para los que tienen el plan de estudio nuevo, este dispositivo es algo a construir con criterios vinculados con las culturas institucionales. Este sentido, CONFEDI puede colaborar aportando conceptos que permitan construir estrategias para el seguimiento tales como definición de dimensiones, variables, etc.

- Acortar duración de las carreras

Considerando los siete ejes consensuados entre el CIN y la SPU, hay dos que son de implicancia directa en esta comisión:

2 – DURACIÓN REAL DE LAS CARRERAS: acortar la brecha entre lo que las carreras dicen que duran y lo que sucede en la realidad.

3 – TRAYECTOS FORMATIVOS: certificar tramos de formación de los/las estudiantes, aunque no hayan terminado sus carreras.

Para este período, la comisión de enseñanza propone abordar el eje referido a la duración de la carrera considerando dos dimensiones.

### 1. Terminalidad.

En la evaluación de CONEAU aparecen en formulario o visita de pares preguntas referidas a políticas de acompañamiento en el egreso. Proponemos para este año, un conversatorio en el segundo cuatrimestre vinculado con la temática de **“Experiencias en terminalidad de las carreras”** en una mesa en que se aborden algunos de los temas siguientes

- A. Tutorías en los últimos años.
- B. Estudios realizados en UUA sobre el período de terminalidad.
- C. Experiencias diseños de enseñanza que impliquen una formación graduada a lo largo de la carrera que permita al estudiantado desarrollar competencias para afrontar la tarea de elaboración de un proyecto o la escritura de una tesis.
- D. Muchos y muchas estudiantes dan cuenta – informalmente – de las dificultades de coordinar el trabajo intenso porque ocupan espacios de responsabilidad en las empresas con un cursado que es intenso. Se propone compartir experiencias, si las hubiera, de diseños de cursadas flexibles que aborden estas problemáticas.

### 2. Ciencias Básicas

Los estudiantes ingresan a las carreras estudiando en un amplio porcentaje de horas de los dos primeros años, materias vinculadas con las ciencias básicas.

Si uno recorre los congresos, revisa las políticas retentivas de las instituciones encuentra que hay mucho trabajo realizado en tres líneas principalmente:

- A. Articulación con la escuela secundaria
- B. Tutorías
- C. Metodologías de enseñanza

Haciendo un trabajo más profundo sobre esas propuestas de cambios, se encuentra claramente que lo que no se aborda, lo que no se discute, es qué se enseña en esas materias. Hay un criterio generalizado para las carreras de ingeniería que exige “una sólida formación en ciencias básicas”, concepto que debería ser dinámico en relación con la demanda de la práctica profesional.

Proponemos considerar, en el ámbito del CADI, la posibilidad de realizar una mesa de discusión acerca de propuestas pedagógicas para las materias básicas que impliquen una profunda revisión acerca del qué y el cómo hay que enseñar y qué cuestiones deberían incluirse y/o dejarse de lado en los diseños de enseñanza, con justificaciones que abarquen la propia disciplina y las habilidades que de ella requieren las tecnologías básicas y aplicadas.

Se incluye a propuesta de la Comisión de Relaciones Internacionales de colaborar en el proyecto ASIBEI “Recopilación de experiencias exitosas de Innovación Educativa de los socios de ASIBEI”, la comisión

propone y aprueba nombrar representante de CONFEDI para este proyecto a Mauro Soldevilla, decano de la Universidad Nacional de Rosario.

A continuación, se lee el acta de Terminales y Actividades Reservadas.

En la Ciudad de Mar del Plata, Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Siendo las 15:30hs, se reúne la Comisión de Terminales y Actividades Reservadas, con la presencia de 51 asistentes.

El Presidente de la Comisión, Ing. Pablo Recabarren, comienza informando sobre la aprobación en reunión del Consejo de Universidades del mes de Octubre, del ingreso a la nómina del artículo 43 de la LES y de los estándares correspondientes, de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables. También se aprobaron los estándares de las carreras de Ingeniería Naval y en Transporte.

En la misma reunión, no se aprobaron el ingreso al artículo 43 de 12 carreras de Licenciaturas en Ambiente, a pesar de que habían sido aprobadas por el CIN. En consecuencia, tampoco se aprobaron las modificaciones de las actividades reservadas de la carrera de Ingeniería Ambiental, ya que tales cambios obedecían a que, de aprobarse las licenciaturas mencionadas, la Ingeniería quedaba en desventaja con aquellas.

Durante la reunión se compartieron opiniones y se hicieron sugerencias sobre la creación de ingenierías bajo el régimen del artículo 42 de la LES y de las implicancias que su tramitación, ajena a CONFEDI, puede tener. Se discutió sobre la visión de CONFEDI en referencia y el curso de acción a seguir, como tarea de la comisión para el período próximo. Se propone trabajar sobre el documento "Caracterización de las Carreras de Ingeniería" desarrollado por esta Comisión en gestiones anteriores (Ing. R. Giordano Llerena), como punto de partida para establecer criterios adecuados para que una terminal pueda considerarse de "ingeniería". También se propone la articulación de CONFEDI ante los organismos ministeriales correspondientes a fin de realizar planteos en este sentido y ofrecer las capacidades del Consejo para aportar sobre este particular.

Antes del cierre de la sesión, la Inga. Ana Sánchez, propone como Presidente y Secretario de esta Comisión para el próximo período a los Ingenieros Pablo Recabarren y Roberto Giordano Llerena respectivamente, lo que cuenta con el acompañamiento de los presentes.

Siendo las 16:15 hs y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la sesión de esta Comisión.

Se pone a consideración de los presentes y **se da por aprobado el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

#### **COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA: Presidente Ing. Diego Martínez**

Se encuentran presentes: Diego Martínez, UNS; Maria Elizabeth Flores, UNPSJB; Mariano Ignacio Cantero, UNCuyo; Augusto Roggiero, UNCuyo; Mauro Soldevila, UNR; Nora Okulik, UNCAUS; Oscar Fernandez, UNSJ; Martín Serralunga, UNS; Maria Dekun, UNMisiones y Jimena Mazieres, UNLujan

Se propone como Secretaria de la Comisión a la Inga. María Elizabeth Flores.

Se trataron los siguientes temas:

### **Rally Latinoamericano de Innovación**

Se explicó el funcionamiento general del Rally y algunas consideraciones sobre la organización nacional y latinoamericana, especialmente sobre el rol del CONFEDI en este evento. Se detallaron algunas cifras sobre la participación de esta edición:

- A. Participantes: 10.326.
- B. Equipos: 1218, repartidos entre 175 sedes en 10 países.
- C. En Argentina puntualmente: 1761 participantes, en 195 equipos repartidos entre 36 sedes.

Se destaca la coordinación nacional a manos de Daniela Tenev de la UTN FRR y la colaboración de Alejandra Piermarini desde Uruguay en la organización latinoamericana.

Se discuten algunos aspectos referidos al evento en general, a los premios y la participación de los estudiantes.

Se acuerda avanzar sobre los siguientes aspectos

- 1) Formalización de un manual de procedimientos a nivel comité ejecutivo, coordinación nacional y coordinación de sedes.
- 2) Analizar recomendaciones para el reconocimiento formal de la participación en la actividad de los estudiantes, como la integración en las actividades curriculares.

### **Extensión y Vinculación Tecnológica**

Se propone que la Comisión realice acciones para determinar un diagnóstico de las actividades de Vinculación Tecnológica en las unidades académicas de CONFEDI, con el objetivo de interactuar con autoridades nacionales para influir en las políticas públicas al respecto.

Se discuten algunas características particulares de la diversidad de las unidades académicas en este aspecto. Se reconocen diferencias que deberíamos tener en agenda.

Se decide gestionar la participación de funcionarios de gobierno en alguna actividad del próximo primer plenario del 2024, con el objetivo de fomentar un diálogo continuo entre CONFEDI y quienes toman decisiones a nivel nacional sobre políticas públicas de vinculación tecnológica universitaria.

Esta línea de trabajo se propone articularla con la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Se decide estudiar cómo promover el reconocimiento por parte de los organismos de evaluación docente, de las actividades de extensión y vinculación tecnológica en las unidades académicas.

Se pone a consideración de los presentes y **se da por aprobado el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**



## COMISIÓN INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO: Presidente Dr. Marcelo De Vincenzi

En el día de la fecha, se reúne la Comisión de I&R del CONFEDI, presidida por el Dr. Marcelo De Vincenzi Decano de la Facultad de Tecnología Informática de la Universidad Abierta Interamericana, UAI, el Decano de Universidad Nacional de Salta, el Ing. Héctor Casado, el Decano de Universidad Nacional General Sarmiento de Ing. Néstor Braidot, el Decano de la Facultad de Ingeniería de UCASAL Ing. Néstor Lesser, la Decana de la Facultad de Ingeniería de Universidad Nacional de Mar del Plata, Ing. Ana Sánchez, el Decano de Ingeniería de Universidad Nacional de Entre Ríos, Dr. Diego Campana, el Secretario Permanente del CONFEDI, Dr. Oscar Pascal y el socio adherentes Ing. Roberto Aguirre a fin de evaluar los puntos que a continuación se detallan:

- 1) Puesta a consideración del **Reglamento de Funcionamiento del Comité Ejecutivo** que se va a someter a aprobación la Asamblea Plenaria.
- 2) Presentación de la agenda de trabajo de la Comisión de Interpretación y Reglamento para el 2024:
  - a) Acompañar con recomendaciones en el marco del Comité Ejecutivo sobre las obligaciones y derechos derivados del nuevo Estatuto del CONFEDI.
  - b) Realizar el seguimiento de la implementación de las normas documentadas en el Reglamento de Funcionamiento de Asamblea del CONFEDI.
  - c) Evaluar la implementación del Reglamento de Funcionamiento del Comité Ejecutivo del CONFEDI.
  - d) Interpretar y recomendar la aplicación de toda la normativa del CONFEDI asesorar conforme el espíritu institucional y la reglamentación vigente.
- 3) Formalizar la propuesta de **incluir los integrantes de la Comisión de interpretación y Reglamento** en las **actas e impresiones institucionales** como responsables de la análisis y elaboración de los siguientes **documentos reglamentarios del CONFEDI** y así dejar registro del trabajo realizado para ser consultados en futuras intervenciones en los documentos:
  - a) Modificación del **Estatuto**. (Aprobado el 2 de junio 2023 en 73 Plenario CONFEDI - UDEM)
  - b) Reglamento de Funcionamiento de Asamblea. (Aprobado el 2 de junio 2023 en 73 Plenario CONFEDI - UDEM)
  - c) Reglamento de Funcionamiento del Comité Ejecutivo. (Pendiente de Aprobación el 2 de noviembre en 74 Plenario de CONFEDI – UNM)

<b>Marcelo De Vincenzi</b>	Presidente de Comisión	Universidad Abierta Interamericana
<b>Alberto Toloza</b>	Secretario de Comisión	Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional San Francisco
<b>Carlos Humberto Savio</b>	Vocal 1	Universidad Nacional de Catamarca Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
<b>Haroldo Tomás Avetta</b>	Vocal 2	Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional San Nicolás

<b>Miguel Ángel Cabrera</b>	Vocal 3	Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología
<b>Héctor Raúl Casado</b>	Vocal 4	Universidad Nacional de Salta Facultad de Ingeniería
<b>Marcela Bentin</b>	Vocal 5	Universidad Atlántida Argentina
<b>Roberto Aguirre</b>	Adherente	Adherente
<b>Guillermo Kalocai</b>	Adherente	Adherente

- 4) Poner en conocimiento la **incorporación de 2 nuevos miembros** Activos Plenarios del CONFEDI correspondiente a la **Universidad Nacional de Comechingones** cuyos cargos se homologan a los correspondientes a Decanos de las siguientes unidades académicas donde residen sendas carreras de ingeniería a saber:
- **Ing. Emiliano Colazo**  
Director General del Departamento Académico de Ciencias Ambientales y Gestión del Agua  
Carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos
  - **Mg. María Magdalena Hellmers**  
Directora General del Departamento Académico de Ciencias Ambientales y Producción  
Carrera de Ing. Ambiental
- 5) Asimismo, se informa la **incorporación** del Ex Decano de la Universidad Nacional de Misiones **Ing. Sergio Katogui** como **Socio Adherente** del CONFEDI
- 6) Poner a consideración las postulaciones para la presidencia y secretaría de la comisión de Interpretación y Reglamento.
- a. Presidente Ing. Néstor Lesser UCASAL
  - b. Secretario Ing. Héctor Casado Universidad Nacional de Salta

Luego de intercambios de opiniones se consensua aprobar los 1 al 3 de la agenda 1- Consideración de del Reglamento de Comité Ejecutivo, 2- Agenda de Trabajo para el 2024 y 3- Proponer la incorporación de la nómina de integrantes de la Comisión de IyR en las impresiones de las modificaciones del Estatuto, Reglamento de Asamblea y Reglamento de Comité Ejecutivo como así también tomar conocimiento de las incorporaciones de las 2 personas Asociadas Permanentes de la Universidad Nacional de Comechingones Ing. Emiliano Colazo y Mg. María Magdalena Hellmers y del Socio Adherente Ing. Sergio Katogui Ex Decano de la Universidad de Misiones.

Por último, se aprueba la postulación a presidente de la Comisión de Interpretación y Reglamento al Ing. Néstor Lesser de UCASAL y como Secretario al Ing. Héctor Casado de la Universidad Nacional de Salta.

Se pone a consideración de los presentes y se da por **aprobado el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**



## COMISIÓN MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD: Presidenta Inga. Mariana Suárez

La Comisión Mujeres, Género y Diversidad se reunió el viernes 3 de noviembre a partir de las 10 hs.

**Personas presentes:** Marcela Bentín, Mariana Suarez, Luis Ricci, Roberto Giordano Lerena, María Peralta, Viviana Godoy UNNE, Magali Carro Perez UNC, Claudia Screpnik UNNE, Mauro de Rosario, Augusto Roggiero, Ana Sanchez

En la reunión se propuso tratar el siguiente orden del día.

1. Informe de actividades realizadas durante 2023.
2. Proyecto: Banco de Buenas prácticas con perspectiva de género en Facultades de Ingeniería.
3. Edición digital del libro de Buenas prácticas
4. Red de Capacitadorxs en perspectiva de género en Facultades de Ingeniería.
5. Programación del Encuentro de la Red
6. Presentación virtual de Matilda V
7. Campaña en redes
8. Banco de datos de personas evaluadoras
9. Acciones transversales con Comisiones permanentes
10. Varios
11. Elección de autoridades para el año 2024

## INFORME DE ACTIVIDADES AÑO 2023

- **Encuesta:** Se realizó una encuesta para relevar actividades relacionadas con género en las UA. El objetivo fue identificar el impacto de las capacitaciones hacia el interior de las facultades, y convocarlas a participar en el conversatorio/webinario que se concretó a fines de junio, en el marco del día de la mujer en Ingeniería. Las personas destinatarias fueron no solo decanas y decanos, sino también referentes y personas que hayan realizado la capacitación. Se obtuvieron hasta el momento 71 respuestas. Además, de las respuestas obtenidas surge que la naturalización de situaciones de violencia simbólica en el ámbito académico es un tema que la comunidad de las facultades considera relevante.
- **Presentación del libro Matilda IV en CONFEDI**  
En el mes de marzo y en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó esta actividad, con la presencia de 25 participantes aproximadamente.
- **Revisoras/revisores para LACCEI**  
Las y los integrantes de la Comisión se propusieron para integrar el comité de Revisión en la Sesión Mujeres en Ingeniería y Diversidad.
- **Actividad con decanas y decanos en la 73 Asamblea Plenaria de CONFEDI**  
Se propuso trabajar con decanas y decanos algunas temáticas relacionadas con la perspectiva de género en Facultades de Ingeniería. Se realizó una actividad interactiva, proponiendo distintas situaciones que pueden suceder en el ámbito académico. Luego se definieron tipos y modalidades de violencia de género, y se compartieron situaciones reales sucedidas en las distintas UUA.

- **Campaña en redes sociales**

La campaña se realizó durante el mes de junio, en el marco del mes de la Ingeniería y el día de la mujer en Ingeniería.

El área de Comunicación de CONFEDI realizó un video de resumen de la campaña, que fue difundido con el *Newsletter* de agosto. Las métricas y estadísticas de participación indican que, por ser la primera campaña de estas características y teniendo en cuenta la repercusión en redes de CONFEDI, se ha logrado un primer objetivo.

Entre las propuestas gráficas, se generó un logo para la Comisión.

- **Conversatorio: Construyendo la inclusión en Ingeniería. Experiencias transformadoras en perspectiva de género.**

Se realizó el 29 de junio, con la presencia de una invitada, la Dra. Cecilia Orthman, investigadora de la UBA que disertó sobre la perspectiva de género en las carreras de Informática, y el relato de tres experiencias relacionadas con el impacto de la capacitación en perspectiva de género en dos facultades de la UTN (Chubut y La Plata), y la facultad de ingeniería de la UNLZ.

Hubo más de 80 inscripciones. A lo largo del conversatorio, se conectaron aproximadamente 40 pantallas en forma permanente. En varias de ellas había grupos de 3 o más personas.

Además de la posibilidad de intercambiar experiencias y de reflexionar sobre la temática y la implementación en las UUAAs, el conversatorio brindó la posibilidad de comenzar a articular tanto para la generación de la Red de Capacitadorxs en perspectiva de género en Facultades de Ingeniería, como para la incipiente creación del Banco de buenas prácticas.

- **Cátedra Matilda y las Mujeres en Ingeniería**

En julio se produjo la renovación de autoridades en el marco del congreso de LACCEI. CONFEDI tiene este año la presidencia, a cargo de Marcela Bentín, y contando con María Peralta como representante suplente. Ya se iniciaron las actividades de la nueva gestión.

Desde la presidencia de la cátedra, se propuso elaborar un plan estratégico con metas a corto, mediano y largo plazo, que se encuentra en etapa de revisión.

Se realizó la edición digital del libro del Primer Simposio en Investigación e Innovación Latinoamericano Mujeres en Ingeniería (I SIILMI). Se encuentra en proceso de edición el libro **Matilda V**.

- **Presentación en Jornada de ACOFI**

La comisión MuGeDi fue convocada a participar, el 3 de agosto, en una jornada realizada en el marco de un curso para decanas y decanos de Ingeniería de Colombia. El evento fue organizado por ACOFI y titulado "Inclusión, equidad y diversidad en las facultades de Ingeniería". Se propuso a la comisión que realizara un relato de su recorrido en la temática de género y diversidad, así como describir las acciones que se desarrollan desde CONFEDI para contribuir al objetivo de disminuir la brecha de género en las facultades de ingeniería y avanzar hacia una ingeniería inclusiva, con equidad y sin discriminación ni violencia. En el panel de personas invitadas participaron además una representante del Tecnológico Nacional de México y un representante del Boston College de EEUU.

- **Documento para el Banco de Buenas Prácticas con perspectiva de género en Facultades de Ingeniería.**

Durante el mes de septiembre, se compartió el documento con las personas presentes en la reunión mensual de Comisión. Este primer borrador se puso en común con el resto de quienes integran la Comisión, para llegar a un documento final que se tratará en esta reunión plenaria.

- **Botón en la web de CONFEDI:**

Se agregaron dos botones en el espacio de la Comisión, uno para acceder a la encuesta y otro para el listado de personas referentes.

### Trabajos presentados/publicados por la Comisión

La Comisión presentó artículos para la Sección permanente de RADi "Mujeres, Género y Diversidad".

- Volumen 20: **¿Por qué celebrar el Día Internacional de las Niñas en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)?**
- Volumen 21 (presentado): **Construyendo la inclusión en Ingeniería: Experiencias transformadoras en perspectiva de género**, cuya temática es la descripción de la experiencia del Conversatorio realizado por la Comisión.

Además, se presentó un aporte para el Newsletter de RIISIC del mes de junio, titulado "Rompiendo barreras: la mujer en Ingeniería".

Finalmente, se encuentra en evaluación un trabajo presentado para el Segundo Simposio de Investigación e Innovación Latinoamericano Mujeres en Ingeniería (II SIILMI), titulado

**Tendiendo puentes: la inclusión de género en las carreras de Ingeniería en Argentina.**

### PROPUESTA DE TRABAJO PARA 2024

La Comisión propone las siguientes actividades para continuar la tarea iniciada durante 2023:

- **Puesta en marcha del proyecto de Buenas prácticas con perspectiva de género en Facultades de Ingeniería.**

A partir del documento que se adjunta, se iniciará la campaña de difusión para proponer a las unidades académicas la presentación de sus respectivos proyectos de Buenas prácticas. Se iniciará la convocatoria en el mes de febrero de 2024.

Una vez seleccionados los proyectos que formarán parte del Banco, se agruparán temáticamente y se subirán a un espacio compartido para luego incorporarlos a la web de CONFEDI. Se generará un motor de búsqueda de modo que sean fácilmente accesibles para las Unidades académicas y se difundirá su disponibilidad para aquellas que deseen tener este Banco como insumo para sus actividades.

- **Edición digital del libro de Buenas prácticas**

En función del material con que se cuente, se propone la edición digital de un libro de Buenas prácticas con perspectiva de género para Facultades de Ingeniería. Este libro digital estaría disponible, también, en la página de CONFEDI.

- **Red de Capacitadorxs en perspectiva de género en Facultades de Ingeniería**  
A partir del mes de marzo de 2024, se generarán los contactos con las unidades académicas y se convocará a un primer encuentro virtual para plasmar la constitución de la Red, elaborar su Acta Fundacional y proponer su adscripción a CONFEDI.
- **Encuentro de la Red en la segunda mitad de 2024**  
Una vez fundada la Red, se convocará a un encuentro que, de contar con fondos, se propone de manera presencial. Además de constituirse como primer encuentro fundacional de la Red, se realizarán actividades en formato taller con presentaciones de las facultades cuyos proyectos constituyen el Banco de Buenas prácticas. **02 al 06 de septiembre en San Juan se hace el CADI, instancia de reunión presencial para referentes de género en el marco del congreso.**
- **CAL Matilda y las Mujeres en Ingeniería**  
Se proyecta continuar con los libros de Matilda y el SIILMI.  
Se busca generar un banco de buenas prácticas de las instituciones miembros de la CAL, y sistematizarlo. Además, se proyecta documentar los resultados y productos de cada comité, y generar indicadores para dar seguimiento al impacto obtenido con dichos productos. Se sistematizarán las experiencias de la CAL para luego socializarlas.
- **Presentación virtual de Matilda V**  
En marzo de 2024, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se presentará en CONFEDI, de manera virtual, el libro Matilda V.
- **Campaña en redes**  
En junio, en el marco del Día de la Ingeniería y Día de la Mujer en Ingeniería, se reeditará la campaña en redes realizada este año, para resaltar la relevancia de la perspectiva de género en las facultades.
- **Banco de datos de personas evaluadoras**  
Se propone generar un banco de datos de personas referentes que puedan ser evaluadorxs en proyectos, presentaciones a congresos, etc. en temáticas referentes a la perspectiva de género.
- **Acciones transversales con Comisiones permanentes**  
Como actividad a desarrollarse a lo largo de todo el año y en paralelo a las demás acciones, se propone trabajar transversalmente con el resto de las Comisiones de CONFEDI en todo lo que respecta a la temática de género.

#### **Elección de autoridades:**

Se propone para la presidencia a: MARIANA SUAREZ y para la Secretaría: MARCELA BENTÍN

La Comisión queda formada entonces por:

SUAREZ, Mariana	Universidad Nacional de Quilmes Departamento de Ciencia y Tecnología	Presidenta
BENTÍN, Marcela Paola	Universidad Atlántida Argentina Facultad de Ingeniería	Secretaria
GODOY GUGLIELMONE, María Viviana	Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura	Vocal
INFANTE, Patricia Susana	Universidad Nacional de Cuyo Facultad de Ingeniería	Vocal
MEDRANO, Gustavo Enrique	Universidad Nacional de Hurlingham Instituto de Tecnología e Ingeniería	Vocal
MOLINA, Miguel Angel	Universidad Nacional de La Rioja Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Vocal
PERALTA, María Haydée	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Facultad de Ciencias Exactas	Vocal

Se pone a consideración de los presentes y **se da por aprobado el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

### **ACTA COMISIÓN POSGRADO: Presidente Dr. Diego Campana**

El día 2 de noviembre, siendo las 14:00 hs se realiza la reunión de la Comisión de Posgrado en la Facultad de Derecho de la UNMdP en el marco de la 74 Asamblea Plenaria del CONFEDI, con la presencia de 10 socias y socios.

En la reunión se presentó el resumen de actividades realizadas durante el período 2023, que a modo de resumen incluyó:

- Participación y reporte de temas tratados en las dos reuniones de la RADoI realizadas en Marzo 2023 (UNS) y Octubre 2023 (UNLZ).
- Informe de realización y resultados del Taller sobre Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica realizado durante septiembre y octubre de 2023.
- Informe del trabajo de análisis comparativo de reglamentaciones de posgrado de las facultades socias, para sistematizar coincidencias, prácticas comunes e innovadoras en las carreras.
- Conversación con el Dr. Guillermo Lombera sobre el sistema PDTs; actualidad, perspectivas y desafíos.

Luego se presentó el **plan de trabajo para el 2024** generado por la Comisión de Posgrado y aprobado por el Comité Ejecutivo, a saber, de manera sintética:

“Mantener los objetivos direccionales de la comisión, focalizando los esfuerzos principalmente en el relevamiento de buenas prácticas de las carreras de posgrado y la construcción de conocimiento vivencial”.

- 1- Continuar las gestiones ante las autoridades nacionales para lograr el financiamiento de proyectos y programas elaborados por la Comisión y aprobados por CONFEDI. De aprobarse e implementarse los mismos, se cumplen los objetivos de brindar productos y/o servicios de manera inmediata a los socios, a saber:
  - Programa de financiamiento para la finalización de carreras de posgrado FINTECH
  - Adquisición de infraestructura para el repositorio RADoI
  - Programa de Apoyo a los Posgrados de Formación de Docentes en las carreras de Ingeniería, PROAPFI
- 2- Generar espacios de análisis crítico de experiencias que permitan un crecimiento sostenido en la calidad de las carreras de posgrado
  - En este sentido se propone continuar con el análisis comparativo de reglamentos de las carreras de posgrado, en conjunto con RADoI, para detectar debilidades y fortalezas y así generar un listado de recomendaciones que quede a disposición de los gestores académicos para tener en cuenta en adecuaciones de reglamentos y planes de estudios.
- 3- Dar continuidad a los ciclos conferencias, seminarios, talleres y conversatorios.
  - La Comisión trabajará para organizar talleres y encuentros con autoridades de CONEAU y ME para analizar las adecuaciones reglamentarias que se han acordado en el seno del CIN y el CRUP y que pronto serán resoluciones ministeriales.
  - Realizar actividades de formación y capacitación, con nivel de posgrado, enfocadas en la enseñanza de la ingeniería
- 4- Promover actividades de internacionalización del currículum.
  - Continuar las líneas de trabajo para favorecer actividades de intercambio, becas y/o Tesis codirigidas con instituciones extranjeras

Luego se abrió la instancia de propuesta de autoridades de Comisión para el próximo período. La Comisión propone de manera unánime como Presidente al Dr. Marcelo de Vincenzi y como Secretaria a la Dra. Patricia Hoch.

Siendo las 15:00 hs y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.

Se pone a consideración de los presentes y **se da por aprobado el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**



## COMISIÓN DE PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA: Presidente Ing. Martín Herlax.

En el marco del 74° Plenario de CONFEDI organizado en la UNMDP, siendo las 14.00 hs. del día 2 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Presupuesto e Infraestructura, con los siguientes temas a tratar:

### 1) Informe Situación Económica Financiera 2023:

Los recursos previstos para 2023 se calculan sumando el saldo del año 2022 y la contribución estimada por el cobro de la cuota societaria más la pauta de RADI.

<b>Situación Fundación Gral Pacheco al 31/05/2023</b>	
Saldo al 04/11/2022	\$ 840.603,00
Gastos ejecutados al 31-05-2023	\$ 0,00
Saldo al 31/05/2023	\$ 840.603,00
Reserva de fondos en U\$S	u\$S 31.631,39

<b>Situación Fundación FI UNLP al 01/11/2023</b>	
Saldo inicial al 3/11/2022	\$ 2.733.410,26
Monto recaudado Cuota Societaria (116 socios - \$ 128.000,00 + 1 socio \$64.000 - 2022). -	\$ 14.912.000,00
Monto recaudado punitorios Cuota Societaria y Pauta RADI	\$ 105.600
Monto recaudado RADI (100 socios - \$ 15.000,00)	\$ 1.524.000
Total de Ingresos + saldo inicial	\$ 19.275.010,26
Gastos ejecutados al 01/11/23	\$ 14.006.290,52
Gastos Fundación UNLP	\$ 529.331,20
Saldo al 01/11/23	\$ 4.739.388,54

Los fondos existentes en la Fundación General Pacheco serán destinados para la futura compra y refacción de un inmueble propiedad de CONFEDI

Se informó Ingresos, egreso, situación contable al día de la fecha y porcentaje de pago de las unidades académicas, a día de hoy el porcentaje de cobranza de la cuota societaria es del 98%.

2) Análisis en comisión y propuesta al plenario del valor de la cuota anual societaria 2024:

Considerando la inflación anual acumulada del corriente año 2023, la comisión propone ajustar la cuota anual societaria de las unidades académicas miembros del CONFEDI.

Monto propuesto por esta comisión de la cuota anual societaria **\$320.000,00.**

El vencimiento de la cuota anual societaria operará el 31 de julio de 2024, fecha en que se notificará a los socios que no efectuaron el pago la aplicación de un recargo del 15%.

3) Análisis de la comisión y propuesta al plenario del valor de la Pauta Institucional Revista Argentina de Ingeniería (RADI) 2024:

Considerando la inflación anual acumulada del corriente año 2023, la comisión manifiesta ajustarla.

Monto propuesto de la pauta RADI **\$32.000,00.**

Se reafirma la decisión tomada a continuación, se transcribe el texto del acta: "Se aprobó la propuesta presentada en Comité Ejecutivo de facturar a todas las Unidades Académicas representadas por socios activos de CONFEDI la pauta publicitaria de RADI. La UA que decline de participar de dicha pauta, podrá hacerlo con solo manifestar esta voluntad vía correo electrónico a Secretaría de CONFEDI antes del 31 de marzo."

Participaron de la reunión de Comisión:

Nestor Braidot, Oscar Pascal, Ana Sanchez, Alejandro Carrere, Diego Caputo, Brian Moschen, Martín Herlax, Luis Garaventa, Hector Macaño y Gaspar Cena.

Presidencia: Martín Herlax.

Secretario: Alejandro Carrere.

Siendo las 15hs y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión de la Comisión de Presupuesto.

Se pone a consideración de los presentes y **se da por aprobado el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

### **COMISIÓN DE PUBLICACIONES: Presidente Ing. Alberto Toloza**

En el día de la fecha siendo las 10:09 hs., se reúne de forma presencial la Comisión de Publicaciones, en el marco del 74 plenario del CONFEDI que se lleva a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, presidida por Alberto Toloza, de UTN San Francisco, Martina Perduca de Universidad de la Cuenca del Plata.

Se da inicio con la asistencia de: Ing. Garaventa, Ing. Zapata, Ing. Caputo, Ing. Martinez, Ing. Moschen, Ing. Cena, Ing. Hosch e ing. Campana, se hace constar de la participación en la comisión de Ana Faggi, ing. Molina e Ing. Soldevilla, a fin de desarrollar la agenda de temas:

- 1.- Presentación de la publicación RADI Vol. 22; e invitación a autores para la publicación en volumen 23 a publicarse en 2024.
- 2.- Avanzar con implementación plataforma OJS.
- 3.- Inicio camino a la Indexación de RADI.
- 4.- Varios (racconto histórico revista).
- 5.- Propuestas de designación de Presidencia y Sec. para período 2024.

Se propone a Ing. Martina Perduca para presidir y a Ing. María Zapata UNER como secretaria.

Siendo las 11:08 hs se da por finalizado la sesión.

Se pone a consideración de los presentes y **se da por aprobado el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

#### **COMISIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES: Presidente Ing. Roberto Giordano Lerena**

Presentes: Roberto Giordano Lerena, Luis Ricci, Graciela Orelo INE UMAZA, Felipe Franco FICH UNL, Claudia Mendez UNM, José Carlos Scaramutti ULP, María Magdalena Hellmers UNLC Magalí Carro Pérez UN Córdoba, Claudia Screpnik Cs. Agrarias UNNE, Aldo Bernardis UNNE Cs. Agrarias, Mandrile FI La Pampa, Fernando Gregorio Eléctrica UNS Bahía Blanca, Marcela Universidad Atlántida, Mariana UNQ, Martina Cuenca del Plata, Alejandro Martinez UBA.

#### **Evaluación Gestión 2023**

- **Objetivos ASIBEI cumplidos (Figura de la Secretaría y Estatuto)**
- **Objetivo CLADI en el marco de la conferencia de LACCEI cumplido**
- **Mantuvimos la presencia en GEDC Latam, pero no en IFEEES (tema pendiente)**

#### **Líneas de acción para la gestión 2024**

1. Llevar adelante un relevamiento de los responsables de RRH a efectos de conformar una red de contactos. Primeros 2 o 3 meses del 2024
2. Llevar adelante un relevamiento de vinculaciones, convenios, acciones interinstitucionales y fuentes de financiamiento internacionales de las facultades participantes de la mencionada red a efectos de generar un compendio de experiencias para compartir con todas las facultades de CONFEDI y promover acciones de movilidad y doble titulación. Analizada la información relevada, se podría plantear trabajos específicos como generar pautas en común para dobles titulaciones.
3. Elaborar un Programa Internacional de Capacitación Virtual para Decanos (o gestores) a través de ASIBEI, donde varias universidades de diferentes países dicten módulos temáticos en función de su expertise, siempre desde la gestión. Podría tener certificación internacional de ASIBEI y de cada asociación en su respectivo país. Armar la propuesta de contenidos para el 2024, temas de interés y con la impronta de cada país, conseguir los docentes, prueba piloto 20/30 personas.
4. Continuar apoyando desde la comisión, los proyectos interinstitucionales internacionales de CONFEDI:

- ✓ Proyecto de Libro de Historia de la Ingeniería en América Latina (ASIBEI) PUBLICACIONES (o Iberoamérica). Por Confedi Martina integra el grupo motor.
- ✓ Proyecto de Libro de Innovaciones en la formación en ingeniería ENSEÑANZA.
- ✓ CAL Matilda y las mujeres en ingeniería MUGEDI.
- ✓ Rally Latinoamericano de Innovación EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA.
- ✓ Participación de CONFEDI en FIESA 2024 19 al 22 de marzo de 2024 Puerto Iguazú. Se proponen varias ideas para llevar adelante en ese marco, que serán confirmadas luego de verificar la disponibilidad de las personas asistentes o disertantes:
  - Se propone una presentación de la Red de Laboratorios Remotos
  - Se propone realizar en ese marco una reunión de CEA - UNAM FI Oberá pondría a disposición su apoyo. El Vicerrector se encargaría de la logística para conseguir hotel.
  - Se propone Reunión con ABENGE o universidades extranjeras cercanas a la región NEA
  - Se propone una reunión bilateral CONFEDI-CONDEFI
  - Se propone una reunión de ASIBEI

Nuevas propuestas:

5. Propuesta de Feria de movilidad internacional específica para ingeniería para estudiantes y docentes (virtual) o en el CADI de San Juan.
6. COIL ver posibilidad de generar este tipo de actividades (posibilidad con Chile).
7. Definición de autoridades de la Comisión 2024:
  - a. Presidencia: Luis Ricci
  - b. Secretaría: Roberto Giordano Lerena

Siendo las 15:08 se da por finalizada la reunión de comisión.

Se pone a consideración de los presentes y **se da por aprobado el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Finalizada la lectura de las actas, el Ing. Alejandro Martínez hace una breve reflexión sobre la historia y formas de trabajo del CONFEDI. Destacando primero la búsqueda continua de consenso, valiosa metodología que le da valor agregado a los proyectos y que genera resultados exitosos, y en segundo, reconoce el trabajo individual y no institucional, de las personas que conciben, diseñan y gestionan los proyectos que lleva adelante el consejo. Por último, subraya la destacada tarea de la gobernanza de CONFEDI, que articulada en un equipo de trabajo trianual (Presidencia Saliente, Presidencia y Sec. General, con la colaboración de la Sec. Permanente y la Vicepresidencia) logra orientar y concretar proyectos que llevan mucho más que un año en desarrollarse.

Destaca las distintas instancias en las que se llevan adelante los proyectos, aquellos que se surgen anualmente en las comisiones que son de carácter general, los que son de las temáticas específicas de las comisiones y aquellos que surgen de todos los estamentos que conforman el consejo, el equipo de presidencia, el Comité Ejecutivo, las comisiones, las redes disciplinares y transversales, más otras asociaciones e instituciones con las que CONFEDI tiene contacto permanente, etc. Menciona algunos de estos proyectos: la Revista Argentina de Ingeniería - RADi, la Red Argentina de Doctorados en Ingeniería - RADoI, el Rally Latinoamericano de Innovación, el trabajo sobre los estatutos y los reglamentos, la participación activa en la Asociación Iberoamericana de Enseñanza de la Ingeniería - ASIBEI, la Cátedra Latinoamericana Matilda, la Capacitación de Género en las facultades de ingeniería,

el trabajo en las acreditaciones, el Programa de Laboratorios Remotos, el Congreso Argentino de Ingeniería y el Congreso Latinoamericano de Ingeniería.

Luego, le cede la palabra al Ing. Néstor Braidot quien realiza una breve reseña histórica de algunos hitos relevantes, transcurridos a lo largo de varias gestiones, con el objetivo de que todos los socios y las socias se apropien de la biografía y genealogía del Consejo.

Braidot hace mención a la constitución del CONFEDI como asociación civil sin fines de lucro y, resumiendo un informe más extenso desarrollado en la reunión de Comité Ejecutivo del día anterior, desarrolla una reconstrucción histórica desde 1988, año en que fue creado este Consejo, hasta agosto 2023 en donde fue regularizada la personería jurídica. Menciona que aún falta inscribir la asociación ante la AFIP para obtener el CUIT y que, para iniciar este trámite, deben darse de alta, en la IGJ, las autoridades que resulten electas en el punto correspondiente del orden del día de esta asamblea. Para dar continuidad a este y todos los trámites que correspondan en el cumplimiento de las normativas de asociaciones civiles vigentes, es que está presente en el recinto un escribano público que labrará y legalizará el acta de esa asamblea. El informe queda a disposición de los socios a sola solicitud vía mail a la Secretaría.

Por último, el Presidente continua con la propuesta del CE para la próxima gestión 2023/2024:

- Presidenta: Ana del Valle Sanchez de la Universidad Nacional de Mar del Plata Facultad de Ingeniería.
- Vicepresidente: Diego Campana de la Universidad Nacional de Entre Ríos Facultad de Ingeniería.
- Secretario General: Augusto Roggiero de la Universidad Nacional de Cuyo Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.
- Vocales: Nora Okulik de la Universidad Nacional del Chaco Austral Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas. Luis Garaventa de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda. Diego Martínez de la Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación. Nestor Lesser de la Universidad Católica de Salta Facultad de Ingeniería. Mariana Suarez de la Universidad Nacional de Quilmes Departamento de Ciencia y Tecnología. Marcelo De Vincenzi de la Universidad Abierta Interamericana Facultad de Tecnología Informática. Martín Herlax de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Concepción del Uruguay. Martina Perduca de la Universidad de la Cuenca del Plata Facultad de Ingeniería. Luis Ricci de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional La Plata. Pablo Recabarren de la Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- Revisores de cuentas: Titular, Diego Caputo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Marina Mercante; y Suplente, Gabriel Blanco del Departamento de Ingeniería e Investigación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Matanza.

**Se da por aprobada la propuesta, por unanimidad y sin objeciones. A continuación asumen las nuevas autoridades.**

Para finalizar, se da lugar a los agradecimientos particulares de cada una de las autoridades, a los presentes y a quienes llevaron a cabo la organización del evento.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la asamblea, siendo a las 15.36 hs.